

II. CRONICAS

La Provincia de Albacete

SUMARIO: 1. Introducción: A) Semblanza. B) Clima. C) Régimen pluviométrico. D) Población. E) La población activa. F) Sector agrario. G) Situación económico-social.—2. Necesidades de la Provincia: A) Sanitarias. B) Asistenciales. C) Comunicaciones. D) Obras hidráulicas. E) Repoblación forestal. F) Ganadería. G) Electrificaciones. H) Teléfonos. I) Ferrocarriles.—3. Cómo se atienden las necesidades.

1. INTRODUCCION

Apenas si en España se conoce algo más de Albacete que sus navajas, la temperatura invernal y los destellos de fama, esporádicos, de algunos toreros; poca cosa y, sin embargo, tras de este auténtico telón de silencio se encuentra una tierra del más rancio abolengo: las numerosas pinturas rupestres de las cuevas y albergues, que en gran número se extienden por la parte Sur de la Provincia, nos hablan de una civilización remotísima, al mismo tiempo que evidencian con sus escenas de caza, la variedad de animales reproducidos y aun las características de las personas, que esta región debió ser un auténtico paraíso que concentró grandes contingentes humanos; y, paralelamente, las excavaciones efectuadas en el famoso y legendario Cerro de los Santos evocan un templo que debió ser de una importancia excepcional como centro de atracción de multitudes en aquellas remotísimas edades, anteriores aún a la Historia, a juzgar por la inconcebible cantidad y variedad de estatuas oferentes, amuletos, ex-votos, cerámicas y restos de las más variadas materias, que sólo pueden suponerse en una extensísima zona superpoblada, cuando en el resto de la Península apenas si había vestigios de vida humana de esta importancia.

A) SEMBLANZA.

La Provincia de Albacete, que en gran parte pertenecía al Reino de Murcia, fue creada, administrativamente, por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, siendo Ministro de Fomento don Javier de Burgos, estructurándose con agregaciones y segregaciones diversas mediante Ordenes de 9 de septiembre de 1836, 24 de marzo de 1846 y 25 de junio de 1851, hasta llegar a la situación actual.

Está enclavada en la parte Sur-Oriental de la Península, rodeada

por las Provincias de Cuenca, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Jaén y Ciudad Real.

Por su situación es muy llana en gran parte, perteneciendo a la región manchega el Norte, Centro y Oeste, siendo el resto más montañoso, en especial la zona Sur, donde hay elevaciones de 2.000, 1.798 y 1.600 metros.

Está agrupada en 86 Municipios y ocho Partidos judiciales.

Por su extensión superficial, 14.863 kilómetros cuadrados, es la novena Provincia española, superior en más de 3.500 kilómetros a la extensión media de las Provincias.

B) CLIMA.

Situada en el extremo Sureste de la Meseta Central, el clima de Albacete presenta idénticas características que aquélla, con un acentuado extremismo: excesivo calor en verano e intenso frío en la época invernal. Las estaciones intermedias puede decirse que no existen, pasándose de una forma brusca del calor al frío y viceversa.

Este clima continental tan acentuado influye, de forma decisiva, en la agricultura, principal actividad económica de la Provincia, determinando cultivos susceptibles de soportar los rigores de las estaciones.

C) RÉGIMEN PLUVIOMÉTRICO.

El existente en la Provincia supone, a su vez, uno de los principales estrangulamientos en su agricultura, basada, en su gran parte, en el cultivo de tierras de secano; la escasez de precipitaciones y su irregularidad son un factor de inestabilidad para las cosechas agrícolas.

He aquí el cuadro de lluvias en 1962: enero, 8,7; febrero, 33,9; marzo, 74,9; abril, 36,1; mayo, 47,9; junio, 53,7; julio, 1,3; agosto, 16,3; septiembre, 14,3; octubre, 76,5; noviembre, 67,7, y diciembre, 33,6.

Dichas cantidades están expresadas en litros por metro cuadrado. La media anual, 38,8 litros. El año 1962 fué excepcionalmente lluvioso y pródigo en tormentas, causando inmensos daños en viñedos, frutales y cereales.

D) POBLACIÓN.

Los datos censales correspondientes a 1940 dieron una población provincial de 347.472 habitantes, que llega en 1950 a 397.100; es decir, que la población normalmente va en aumento; sin embargo, el censo de 1960 nos da la cifra de 370.976; o sea, 26.124 menos que en el decenio anterior, pero el hecho más grave es que hasta 1950 la fuerza de creci-

miento vegetativo de la población provincial neutralizaba la emigración, si bien el crecimiento era menos fuerte que en años anteriores, pero desde 1951 a 1960 la emigración ha rebasado intensamente el crecimiento vegetativo, por lo que el resultado lógico ha desembocado en un serio problema de despoblación, teniendo la Provincia, como hemos visto, 26.124 habitantes menos en 1960 que en 1950, pudiendo afirmarse que en los últimos veinte años han emigrado de Albacete 106.310 personas.

E) LA POBLACIÓN ACTIVA.

Según el estudio del Banco de Bilbao, la población activa de Albacete era, en 1960, de un total de 131.106 personas, lo que supone el 35,34 por 100 de la población total de la Provincia.

La distribución de dicha fuerza de trabajo es la siguiente:

S E C T O R	Volumen	Por 100
Agrario	81.809	62,39
Industrial	21.268	16,22
Servicios	28.029	21,39
TOTALES	131.106	100,00

El enorme predominio de la población ocupada en la agricultura provincial, pone de relieve el atraso económico de Albacete y abunda en la necesidad de lograr un fuerte cambio en su estructura actual.

Añadamos que más del 70 por 100 de la población de la Provincia habita en el núcleo urbano cabeza de cada Municipio, lo que representa un elevado índice de concentración.

F) SECTOR AGRARIO.

Nos permitimos reproducir los siguientes párrafos del magnífico trabajo llevado a cabo por el Consejo Económico de la Organización Sindical de Albacete, en la elaboración del «Programa para el desarrollo económico-social de la Provincia»:

«*Situación y problemas:* La actividad agraria supone en Albacete la principal actividad económica, no sólo atendiendo al número de personas que están dedicadas a la misma, que alcanza el 62,39 por 100 de la población activa, sino también en cuanto a su participación en la formación de la renta provincial de la que cifra un 47 por 100. Pero pese a esta importancia ello no significa que la situación de la agricultura sea muy halagüeña, influyendo en la misma la deficiente estructura agraria

de la Provincia, a la que se debe unir la esterilidad del suelo en determinadas zonas y las duras condiciones del clima.

La Provincia es en su mayor parte llana, siendo muy montañosa la zona Sur, constituida por los Partidos judiciales de Yeste y Alcaraz. Su clima tiene todas las características del continental: calor excesivo en verano y frío intenso en invierno, siendo las lluvias muy desiguales y con poca precipitación.

La superficie total asciende a 1.485.800 hectáreas, de las cuales corresponden a superficie labrada el 52 por 100 (media nacional, 40 por 100); superficie no labrada, 44,5 por 100 (media española, 49,7 por 100), y la improductiva, un 3,5 por 100 (media nacional, 11 por 100). Los regadíos suponen el 3,7 de la superficie labrada y el uno de la total. En cuanto al índice de mecanización (CV./100 hectáreas cultivables) es de 9,1, frente a un 13,5 correspondiente al total nacional.

Analizados los datos anteriores, se deduce de ellos que, dado el tipo de suelo de la Provincia y viendo la superficie improductiva, que sólo representa el 3,5, es lógico afirmar que están explotando tierras de baja calidad, lo que trae como consecuencia una baja productividad agrícola, con un valor de un 55 por 100 inferior a la media nacional. A ello hay que unirle la escasez de regadíos y el bajo índice de mecanización, indicándonos que existe un cierto retraso en el sector agrario frente a la situación media nacional».

Para facilitar el estudio de este sector es conveniente dividir a la Provincia por zonas, teniendo en cuenta sus características principales.

Zona de La Mancha (1). Comprende la totalidad de la cuenca del Guadiana en la Provincia (río Córcoles) y gran parte de la del Júcar, estando constituida por terrenos llanos con altitudes comprendidas entre los 700 y los 1.000 metros, siendo el centro más importante de esta zona Villarrobledo. Los cultivos más importantes son los cereales y la vid, imperando las grandes fincas con una extensión media de 250 hectáreas.

Comprende las siguientes subzonas:

Subzona A) Sus cultivos principales corresponden a los cereales, que ocupan el 58 por 100 del suelo y la vid con un 19 por 100, siguiéndoles en importancia los pastos, que suponen el 18 por 100 de la superficie de esta subzona. Aunque paulatinamente la propiedad se va dividiendo, existen también fincas de mediana y gran extensión, de 1.000, 2.000 y hasta 7.000 hectáreas, en su mayor parte mecanizadas.

(1) Zona de La Mancha comprende los siguientes pueblos: Albacete, capital; Balazote, Barrax, El Bonillo, Fuensanta, La Gineta, Lezuza, Minaya, Montalvos, Munera, Ossa de Montiel, La Roda, Tarazona de la Mancha, Tiriez, Villalgordo del Júcar y Villarrobledo.

Subzona B) La propiedad se encuentra más repartida, siendo la producción principal en todos sus términos municipales los cereales, que vienen a suponer una ocupación del suelo del 70 por 100, seguido por la vid con un 13 por 100 y en tercer lugar el olivar, con un 4 por 100.

Subzona C) Impera en ésta la grande y mediana propiedad, aunque de un tiempo a esta parte se vayan subdividiendo las grandes fincas y cultivándose de cereales, con buenos rendimientos, tierras que antes sólo producían pastos. En cuanto a producciones, ocupa el primer lugar el cereal, con una superficie de 62.000 hectáreas que hacen el 48 por 100 de la total, seguida de la vid con un 2 por 100. Es de destacar que la superficie dedicada a pastos supone un 43 por 100 de la total.

Subzona D) La totalidad de los términos que comprende constituyen la zona evidentemente cerealista de esta Provincia, ocupando una superficie que supone el 72 por 100 de la total, siguiéndole la vid con un 2,5 por 100. La superficie dedicada a pastos supone el 16 por 100 de la total de esta subzona, pero con escaso rendimiento. Disponen de regadío de alguna importancia los Municipios de Albacete y Balazote, especialmente éste por su gran vega, en la que se riega anárquicamente y con unas grandes pérdidas de agua. Impera en esta subzona también la grande y mediana propiedad.

Zona Nordeste (2). Ocupa esta zona la totalidad de la cuenca del Júcar (ríos Júcar y Gabriel), imperando las pequeñas explotaciones que generalmente son insuficientes, tanto técnica como económicamente. De la superficie total se dedican al cultivo de cereales 91.000 hectáreas, que suponen un 75 por 100 de la misma, siguiéndole en importancia la vid, que ocupa el 9 por 100 y el olivar el 3 por 100, dedicándose a pastos el 23 por 100.

Comprende las siguientes subzonas:

Subzona E) Se caracteriza por la gran división de la propiedad en la mayoría de sus términos municipales y por la dispersión de parcelas que encarecen notablemente los gastos de cultivo. El cultivo del cereal ocupa el 57 por 100 de la superficie total, siguiendo en importancia la vid con un 10 por 100 y el olivar con un 1 por 100. La superficie dedicada a pastos es de 28.000 hectáreas, que suponen el 21 por 100 de la total.

Subzona F) De parecidas características a la anterior en cuanto a la propiedad, su producción principal se basa en el cereal, que ocupa una

(2) Zona del Nordeste comprende los siguientes pueblos: Albacete, capital; Balazote, Barrax, El Bonillo, Fuensanta, La Gineta, Lezuza, Minaya, Montalvos, Munera, Ossa de Montiel, La Roda, Tarazona de la Mancha, Tiriez, Villalgordo del Júcar y Villarrobledo.

superficie que supone el 50 por 100 de la total, siguiéndole el olivar con un 5 por 100. La superficie dedicada a pastos es de un 30 por 100.

Zona Levantina (3). Es clara la influencia de Valencia y Alicante, que condiciona muchos aspectos de la vida de los diferentes pueblos de esta zona. Está constituida por terrenos con altitudes comprendidas entre 400 y 600 metros. Como en las anteriores, siguen imperando el cereal y la vid, adquiriendo poco a poco importancia el cultivo del olivar, ocupando los mismos, respectivamente, un 52, 12 y 4 por 100 de la superficie total.

Comprende las siguientes subzonas:

Subzona G) En ésta impera el cultivo del cereal al que se dedica el 55 por 100 de la superficie, siguiendo la vid con el 10 por 100 y el olivar. Los pastos ocupan 23.000 hectáreas, que suponen el 24 por 100. Empieza a tener importancia el esparto, que cubre 5.000 hectáreas.

Subzona H) Aunque ocupa el cereal mayor extensión, dados sus bajos rendimientos se le concede mayor atención a la vid y olivar. Ocupan, respectivamente, el 30, 25 y 20 por 100 de la superficie total.

Zona de la Sierra (4). Es una zona montañosa y predominantemente forestal, con terrenos de altitudes de hasta 2.078 metros (Sierra de Las Cabras). Constituye una zona deprimida que se caracteriza por su gran riqueza maderera y la abundancia de pastos, que ocupa el 42 por 100 de su superficie. Le siguen en importancia, según las hectáreas ocupadas, los cereales con un 30 por 100, pero con unos rendimientos muy bajos, y el olivar con un 2 por 100.

Zona del Sudeste (5). Sus características son: clima suave y benigno, preponderancia de los cereales, que ocupan un 35 por 100 de la superficie, seguidos del olivar con un 5 por 100 y de la vid con un 2 por 100.

Hay que destacar en esta zona la producción de esparto, que ocupa una superficie del 30 por 100 de la total, sobresaliendo la comarca de Hellín por su producción y calidad.

(3) Zona Levantina comprende los siguientes pueblos: Abengibre, Alatoz, Al-borea, Alcalá del Júcar, Almansa, Alpera, Balsa de Ves, Bonete, Bormate, Carcelén, Casas Ibáñez, Casas de Ves, Caudete, Cenizate, Fuentealbilla, Jorquera, Madrigueras, Mahora, Motilleja, Navas de Jorquera, Pozo Lorente, Recueja, Valdeganga, Villamalea, Villa de Ves, Villatoya y Villaviente.

(4) Zona de La Sierra comprende los siguientes pueblos: Alcaraz, Balletero, Bienservida, Bogarra, Casas de Lázaro, Cotillas, La Herrera, Masegoso, Paterna del Madera, Peñascosa, Povedilla, Pozuelo, Riopar, Robledo, Salobre, San Pedro, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalimar, Viveros y Yeste.

(5) Zona del Sudeste comprende los siguientes pueblos: Agramón, Albatana, Alcadozo, Ayna, Corralrubio, Chinchilla, Elche de la Sierra, Férrez, Fuenteálamo, Hellín, Higuera, Hoya Gonzalo, Letur, Liétor, Molinicos, Montealegre, Nerpio, Ontur, Peñas de San Pedro, Pétrola, Pozohondo, Socovos, Tobarra y Villar de Chinchilla.

Comprende en su totalidad la cuenca del Segura (ríos Segura y Mundo), disfrutando de abundantes regadíos.

a) *Estructura agrícola.* Del examen anterior se puede destacar que la base agrícola de la Provincia está constituida por la producción de cereales, a la que se dedican 325.000 hectáreas, que suponen el 42 por 100 de la superficie labrada, representando el valor bruto de su producción un 50 por 100 de la final agraria. Le siguen en importancia los cultivos de la vid con 87.115 hectáreas, que suponen un 11 por 100 de la superficie labrada, aportando un 14 por 100 al valor de la producción final agraria, y el olivar, al que se dedican 28.955 hectáreas, con un valor bruto de 91,6 millones de pesetas, que representan un 4 por 100 del valor de la producción final agraria. Asimismo es de destacar que dedicándose a pastos y praderas el 28 por 100 de la superficie total, su aportación al valor de la producción final agraria supone sólo un 3,3 por 100, lo que es expresivo de su escasa calidad.

Existen en esta Provincia, en cuanto a su dimensión se refiere, explotaciones agrícolas de los más diversos tamaños y así, junto a un reducido número de parcelas de dimensión adecuada, existe una cuantía considerable de parcelas de tamaño muy reducido, como ocurre en la zona Nordeste en que predomina el minifundio. Al mismo tiempo, existen también fincas de gran extensión, sobre todo en la zona de La Mancha y especialmente en las subzonas A), C) y D).

b) *Mecanización.* En la actualidad el grado de mecanización es muy reducido, pudiendo atender el parque de maquinaria agrícola existente solamente las necesidades de una normal explotación de la quinta parte de la superficie cultivada.

c) *Regadíos.* En cuanto a los regadíos, la superficie cultivada en la campaña 1960-61 ascendió a 28.500 hectáreas, de las cuales 20.400 son de siembra anual, correspondiendo el resto a praderas y superficies arbustivas. La productividad media por hectárea de regadío puede cifrarse en unas 16.000 pesetas. Si se relaciona con la correspondiente a la de secano, se aprecia que es unas ocho veces superior, lo que pone de manifiesto la importancia que pueden tener los regadíos en el incremento de la renta agrícola.

d) *Ganadería.* En esta Provincia, tanto el clima como el régimen de lluvias, actúan como factores limitativos para el desarrollo de la ganadería y únicamente en la zona de la Sierra de Alcaraz se puede hablar de la existencia de unos pastos aceptables que coadyuvan al desarrollo ganadero, siendo en el resto de la Provincia la vegetación de tipo leñoso y de un escaso poder alimenticio. En total el número de hectáreas dedi-

cadras a pastos es de 412.000, no llegando el valor bruto de su producto a 8.500.000 pesetas, deduciéndose de estas cifras un bajo rendimiento por hectárea, lo que implica una reducida aportación a la renta agrícola y una base muy débil para el desarrollo de una ganadería extensiva. La densidad ganadera sólo supone 37 kilos de peso vivo por hectárea, siendo la de España 80.

e) *Ganado existente*. Bovino, 7.817; ovino, 339.788; caprino, 65.081; porcino, 110.525; equino, 55.654; aves, 450.537, y conejos, 114.660 (censo de la ganadería española de 1960).

Al comparar este censo con el de 1955 se aprecia: incremento de un 35 por 100 en el ganado vacuno; de un 28 por 100 en el ovino; descenso del 2,5 por 100 en el caprino, y ligera elevación en el equino; el porcino sube un 138 por 100 y se considera que sobre este ganado se puede fundamentar, en parte, el futuro de la cabaña provincial, ya que mantiene una fuerte hegemonía en cuanto a producción de carne, a la que aporta el 80 por 100 de la total, pese a que su explotación tiene aún un carácter familiar.

f) *Aprovechamientos forestales*. La superficie forestal de la Provincia asciende a 712.667 hectáreas, que supone el 48 por 100, aproximadamente, de la superficie total, distribuyéndose de la siguiente forma:

	Superficie Ha.	Por 100
Pinares	134.067	19,2
Encinares	72.025	10,3
Espartizales	95.311	13,7
Rasos y calveros	395.407	56,8
TOTALES	696.810	100,0

La diferencia existente entre las 712.667 hectáreas y las 696.810 indicadas, corresponde a terrenos improductivos.

La superficie forestal se distribuye de una forma muy desigual, debido a que, en su aspecto orográfico, esta Provincia presenta los más dispares caracteres. Situada al Sureste de la Meseta Central, posee enormes extensiones en la llanura manchega; zona seca y de escasa importancia hidrográfica, pero tiene, asimismo, una gran parte de superficie accidentada, como son los Partidos judiciales de Alcaraz, Yeste y Hellín, formada por abruptas sierras y profundos barrancos en territorios de los ríos Mundo y Segura y en las vertientes del Júcar y Cabriel, presentando su grado máximo de altitud en la Sierra de Las Cabras, con 2.078 metros. El interés forestal de esta Provincia es lógico que se centre en esta porción montañosa del Este y Sur-Sureste.

Las masas de arbolado están constituidas, principalmente, por pinos que producen maderas altamente apreciables por su calidad, así como leñas y resinas. Dispone también de magníficos espartizales, sobre todo en la comarca de Hellín, donde se obtienen buenos rendimientos por hectárea. Menos importancia tienen los encinares y sabinares, pero la superficie de rasos y calveros supone el 60 por 100, aproximadamente, de la superficie forestal, llegando a este estado actual debido a las talas excesivas, experimentando los ganaderos una merma en la cantidad y calidad de los pastos. Si consideramos este problema desde el punto de vista hidrológico, también adquiere gravedad, ya que los pantanos ven disminuída su capacidad, dado el volumen de arrastres llevados por las aguas.

Para evitarlo, el Estado ha declarado de interés forestal la comarca que se establece en la parte Sur de la Provincia, por Decreto del Ministerio de Agricultura de 1944. La zona queda delimitada por los Municipios de Alcaraz, Robledo, Casas de Lázaro, San Pedro, Pozuelo, Peñas de San Pedro, Pozohondo y Hellín, ya que en ella se encuentran situados la inmensa mayoría de los montes maderables de la Provincia, tanto públicos como particulares.

G) SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL.

De la misma fuente seguimos transcribiendo:

«La actual situación económico-social de Albacete requiere una urgente llamada de atención, a la que no puede estar ajeno el país, por simples motivos de solidaridad nacional. Año tras año el estancamiento de la economía provincial va tomando cada vez más gravedad y las notas salientes de su consideración, como área deprimida, cobran más fuerza.

El abandono a su suerte de la economía de Albacete, como si se tratase del imperativo de una fatalidad secular, parece estar llegando a su culminación, por lo que la acción eficaz de una intervención de política económica por parte del sector público y, en general, una orientación dirigida hacia las propias fuerzas económicas, más o menos latentes de la Provincia, deben aunarse en un programa de desarrollo que saque el mayor partido posible de la riqueza potencial y de la estructura económica existente hoy en esta Provincia, que por su enclave en la parte más interna del S. E. de la Península, corresponde plenamente por la integración actual de su economía, a una zona típicamente subdesarrollada. En efecto, los datos que se conocen para las rentas *per capita* de las Provincias españolas en los años 1955, 1957 y 1960 hacen aparecer siem-

pre a Albacete en los últimos puestos de la escala nacional: 45, 43 y 45, respectivamente. El promedio de la renta *per capita* albacetense de los tres citados años representa, tan sólo, el 61,20 por 100 del promedio nacional».

Hemos trazado estos antecedentes, esbozo que en forzada síntesis da una idea, aunque ligera, de cómo es la Provincia de Albacete, como base para apuntar sus necesidades y, para ello, utilizaremos los datos contenidos en el magnífico trabajo de la Organización Sindical, ya indicado, las «Ponencias y Conclusiones del V Pleno Provincial y Consejos comarcales de Albacete», celebrado en 1962 y editado por el Consejo Económico Sindical provincial, que, en su conjunto, abarcan el cuadro completo de aquellas, ya que han ido recogiendo datos a través de asambleas comarcales, en que han participado las poblaciones en masa debatiendo en copiosas jornadas de trabajo las necesidades locales ensambladas con las comarcales y apuntando los remedios, sirviéndose también de cuestionarios sometidos a los organismos, asociaciones y entidades, tanto públicas como privadas, que han respondido con estudios certeros y exhaustivos.

2. NECESIDADES DE LA PROVINCIA

A) SANITARIAS.

a) *Higiénico-sanitarias*. 1.^a Abastecimientos de aguas. Es doloroso sacar la conclusión de que dos tercios de los núcleos de población encuadrados en la Provincia no están aún suficientemente dotados de un servicio tan importante como el de abastecimiento de aguas, no obstante la labor continua que se viene llevando a cabo por unos y otros organismos para resolver este problema, que no admite demora.

Las ayudas de las Confederaciones Hidrográficas y de las Comisiones provinciales de Servicios Técnicos y Cooperación, aun concediendo carácter preferente a esta atención, resultan insuficientes por la enorme desproporción entre las necesidades y los medios disponibles para satisfacerlas.

El cuadro estadístico arroja:

a') Municipios que disponen de abastecimiento de aguas con distribución domiciliaria, total o parcial, siendo el origen de todos ellos aguas subterráneas con el alumbramiento artificial y bastante profundidad de la materia prima: 27, que agrupan 186.700 habitantes.

b') Municipios que se abastecen por fuentes públicas cuyo origen son manantiales: 33, con 114.500 habitantes.

c') Municipios que se abastecen por fuentes públicas cuyo origen son aguas profundas: 6, con 28.100 habitantes.

d') Municipios que lo hacen por pozos: 16, con 39.650 habitantes.

e') Municipios que lo hacen por aljibes: uno, con 700 habitantes.

f') Municipios que lo hacen por aguas de río: 3, con 5.400 habitantes.

Las aldeas o caseríos, de núcleo total importante en la Provincia, no disponen de abastecimiento de agua con las garantías suficientes de potabilidad, abasteciéndose de los ríos, manantiales, pozos y aljibes sin protección alguna y con evidentes riesgos de contaminación.

Merece especial mención el abastecimiento de aguas de la capital.

En el libro *Albacete en el siglo XX*, redactado por el que fué Secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Joaquín Quijada Valdivieso, que aclara en el prólogo que es continuación de los *Apuntes para la Historia de Albacete*, de don Francisco Javier Sánchez Torres, leemos que el 15 de abril de 1905 S. M. el Rey don Alfonso XIII oprimió un botón en el balcón central del Ayuntamiento e hizo surtir el agua en la fuente instalada en los jardines de la Plaza del Altozano, inaugurando así el abastecimiento de aguas de la ciudad, con lo que terminaba un ciclo empezado en 1835—ochenta años antes—al solicitar permiso la Corporación a los Poderes públicos para realizar dicha obra.

El agua se captaba en el manantial «Ojos de San Jorge»; era conducida al pozo de recepción situado en la calle Juan Guspi, elevándose por motor eléctrico hasta el depósito de la Plaza del Pozo de la Nieve y de aquí era distribuída a la capital.

El aprovechamiento se hizo de 20 litros por segundo, cantidad que se estimó suficiente para la población de entonces, que era de 22.000 habitantes.

Pero es el caso, que el censo de población totalizado en 31 de diciembre de 1960 asigna a Albacete 74.417 habitantes de hecho, con aumento muy superior a un 300 por 100, y ante esta realidad ha sido preciso aumentar el suministro, a base de nuevos depósitos captadores, torres de elevación y ampliación de la red general de distribución y aun este esfuerzo es totalmente insuficiente, por lo que ha sido necesario acudir a otros yacimientos, situados en «Hoyo de la Morena», que permitirá afrontar la solución con una amplitud de cincuenta años, según los cálculos.

Respecto a la calidad del agua reproducimos los siguientes párrafos de un reciente dictamen oficial:

«*Depuración del agua de abastecimiento de Albacete.* El agua que abastece a Albacete tiene su origen en el manantial llamado de «Ojos de

San Jorge», situado a ocho kilómetros. Captación deficiente, conducción hasta el depósito de depuración por conducción abierta, estando expuesta a toda clase de contaminación.

La cantidad que suministra este manantial, suficiente hace treinta años, no cubre actualmente las necesidades de una población de 74.000 habitantes. Los análisis realizados dan contenido de bacilo Coli en un centímetro cúbico, considerándola, por tanto, como agua potencialmente peligrosa y no potable. La depuración por cloro se lleva a efecto en el año 1954 y la cantidad que se aplica, dada la materia orgánica, sulfato, sales, etc., que contiene el agua, es de una parte de cloro por millón, a fin de que, como garantía de la depuración, quede de 0-1 a 0-2 p. p. m. de cloro residual; con ello se ha terminado radicalmente con la fiebre tifoidea que llegó a registrar 200 casos anuales, sin que se pueda en ningún momento prescindir de la depuración por cloro, dado el mal estado de la captación, conducción y red de distribución del abastecimiento hídrico».

b) *Alcantarillado*. No cede en importancia este problema al anterior, tan íntimamente ligados entre sí.

Según datos consultados aparece:

1.º Municipios que cuentan con alcantarillado, total o parcial, 20, que agrupan 167.000 habitantes. De ellos, tres tienen estación de depuración para 22.000 habitantes y 17, con población de 145.000, carecen de ella.

2.º Carecen de sistema de evacuación 66 Municipios con 220.000 habitantes, supliéndolos por procedimientos particulares a base de fosas sépticas, pozos absorbentes y eliminaciones al corral, estercoleros, cuadras, calles, etc.

La capital de la Provincia sufre idéntico problema al del abastecimiento de aguas. El alcantarillado primitivo fué inaugurado el 20 de mayo de 1909 y desde el primer momento adolece de defectos técnicos difícilmente subsanables, basados en la escasa y casi nula pendiente de las calles y la poca profundidad de las aguas subterráneas. Son incesantes los trabajos de ampliación que se llevan a cabo, pero sigue constituyendo una de las cuestiones más agudas que pesan sobre el Ayuntamiento.

c) *Mataderos*. El Servicio Provincial Veterinario, de la Jefatura de Sanidad, sostiene «que no escapa un solo pueblo de la Provincia, incluida la capital y sus pedanías, así como los Municipios más importantes, al plan de auténticas necesidades en cuanto a mataderos, bien sean construídos de una planta, o en orden a la reparación de los existentes y subsanación de los defectos de acondicionamiento que hoy presentan,

corriendo paralela esta necesidad a la de un mercado, en debidas condiciones, para la mayoría de las Municipalidades».

d) *Centros de higiene rural*. La Jefatura Provincial de Sanidad calcula como necesarios veintidós.

B) ASISTENCIALES.

a) *Hospital provincial*. Albacete cuenta con un Hospital provincial, que si en su tiempo, relativamente reciente, fué bueno, capaz y eficiente, hoy necesita imprescindiblemente ser sustituido por otro que responda al prodigioso adelanto de la técnica y se adapte a la multiplicidad de atenciones a su cargo, dotándolo de todas las especialidades médicas en el más alto grado de servicio, destacando las Secciones de Medicina interna, Cirugía, Obstetricia, Otorrinolaringología, Oftalmología, Odontología, Ginecología, Dermatología, Cardiología, Urología, Laboratorio, Radiografía, Servicio de rehabilitación y recuperación, Fisioterapia, Ergoterapia, Terapéutica ocupacional y Servicios complementarios.

b) *Hospitales comarcales*. La Jefatura Provincial de Sanidad sugiere la idea de construir en cada una de las comarcas que tienen como cabecera las ciudades de Almansa, Hellín y Villarrobledo, Hospitales comarcales, que tendrían como cometido los Servicios de Medicina general, Cirugía general y Maternidad, y la admisión de dolencias endémicas y a base de cuarenta camas cada uno.

c) *Hospital infantil*. Del mismo Centro directivo es la idea de construir en la capital un Hospital infantil, de ochenta camas, completado con una clínica de prematuros, dotada de quince cunas.

d) *Tratamiento de anormales*. Sería el complemento de los servicios que llevamos anotados una o varias Escuelas para anormales o deficientes mentales, con la graduación adecuada para los respectivos grados de desarrollo y una institución para la educación de sordomudos, con una capacidad de cincuenta plazas.

e) *Guarderías infantiles*. No creemos necesario recargar las razones a favor de la existencia de estos Centros asistenciales, de que actualmente carece la Provincia, puesto que al evolucionar la Medicina maternal e infantil, no se contenta con prevenir y curar tan sólo, sino que quiere ayudar al niño a un bienestar físico, mental y social y de aquí que se precisen, con la siguiente graduación:

a') Guardalactantes para niños de hasta doce meses, que podrían instalarse dos en la capital y una en las localidades de Almansa, Hellín, La Roda, Tobarra y Villarrobledo, con capacidad de quince niños.

b') Guardería infantil para niños de uno a tres años, tres en la capital y una en los Ayuntamientos precitados, con capacidad de 15 a 30 niños.

c') Jardines de la infancia, de tres a seis años, seis en la capital y dos en los Municipios ya mencionados.

f) *Asistencia psiquiátrica*. Constituye una necesidad aguda la sustitución del actual Departamento y su complemento con instituciones a tono con el estado actual de los estudios en rama tan importante; agrava la situación la circunstancia de no existir en la Provincia sanatorios de esta especialidad, ni en el Seguro de Enfermedad, ni a cargo de la Beneficencia municipal. Se propone, como soluciones de urgencia:

1.º Crear un servicio para enfermos agudos junto al Hospital provincial, del cual aprovecharía los Servicios de rayos X, Laboratorio, etc.

2.º Saparar los enfermos crónicos de los susceptibles de curación; y

3.º Crear una Granja-taller en donde pudieran dedicarse a distintos trabajos los enfermos agudos, antes de ser dados de alta; los agudos curados que no sean retirados por los familiares, o no encuentren trabajo y los crónicos que puedan trabajar, pudiéndose llevar a cabo en la Granja labores agrícolas, avícolas, vaquería, zapatería, carpintería, cerrajería, cestería, etc., según la clase de trabajo indicada por el médico a cada enfermo y con la colaboración de enfermeros instructores capacitados en el oficio respectivo.

Es indudable que el Estado se beneficiaría con este plan por el acortamiento de la inutilidad laboral que supone la enfermedad mental, en orden a días de trabajo perdidos, sostenimiento de la familia del enfermo, etc.

C) COMUNICACIONES.

a) *Red de carreteras del Estado*. La Provincia de Albacete, lógicamente, está encuadrada en el «Plan General de Carreteras» que en octubre de 1961 fué sometido a las Cortes, aprobándose por Ley de 20 de diciembre del mismo año y ha entrado en vigor en enero de 1962; es interesante tener en cuenta que en él se fija como objetivo «conseguir que aquellos tramos de carretera que en el momento presente, o a lo largo del período de vigencia del Plan, estén por debajo de las condiciones admitidas como tolerables, alcancen las normas del Proyecto, siempre que no puedan sostenerse en condiciones tolerables con obras de poco coste relativo».

En él figuran la extensión y clasificación de la Red de Carreteras en la Provincia de Albacete:

	Kilómetros
Red Azul	221
Carreteras nacionales	318
Carreteras comarcales	562
Carreteras locales	765
En zonas urbanas	6
TOTAL	1.651

En esta Provincia están comprendidas en la Red Azul—que agrupa los itinerarios básicos nacionales y representa el esqueleto de las comunicaciones nacionales por carretera—las de Madrid-Cartagena y Madrid-Alicante. Del análisis de la situación actual de la Red aparece:

	Albacete Por 100	España Por 100
Longitud de la Red que se encuadra actualmente por debajo de las condiciones tolerables	67,4	56,8
Idem id. que estará por debajo de las condiciones tolerables en 1962-65	3,8	14,2
Idem id. en el período 1965-67	16,5	14,1
Longitud en condiciones tolerables durante todo el período	12,3	14,9

La consideración de estos datos lleva a la conclusión de que el estado actual de las carreteras de la Provincia se encuentra ligeramente por debajo del nivel medio de la Red general.

Los datos de tráfico en 1960 nos dan la cifra de 29 millones de vehículos-kilómetro día como índice de la utilización de la Red general, de los cuales la mitad circulan por la Red Azul.

Para comprender mejor la importancia de la Provincia de Albacete en el conjunto del tráfico nacional, véanse los siguientes datos, tomados del Plan de Aforos de 1960:

	Albacete Por 100	España Por 100
Vehículos-kilómetros día en la Red Azul	1,63	100
En el resto de la Red	1,67	100
	1,65	100

A la vista del porcentaje de tráfico que circula por las carreteras provinciales y teniendo en cuenta que la Red provincial representa el 2,33 por 100 de la nacional, se deduce que el tráfico dentro de esta Provincia es menor que el valor medio nacional, no obstante el enorme tráfico que supone ser la Provincia de Albacete, a través de la carretera que la

une a Madrid, el paso obligado de los viajeros que utilizan las playas de Alicante y Murcia, en cantidades cada vez mayores, y de las mercancías de toda índole, entre ellas: frutas, pescados, butano, gasoil, etc., que parten de Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena en dirección a la capital de España.

Las mejoras necesarias en la Red provincial, tales como variantes para supresión de travesías, mejora del firme, ensanche de calzada, mejora de curvas, rasantes e intersecciones, supresión de pasos a nivel, etcétera, suponen las inversiones siguientes:

	Pesetos
En la Red Azul	355.549.000
En el resto de la Red	895.741.000
TOTAL	1.251.290.000

La terminación de la Red, de acuerdo con los planes vigentes de la redacción del general, ya indicado, suponen la construcción en esta Provincia de 283,3 kilómetros de nueva carretera, con un coste total de pesetas 201.110.000.

b) *Red de caminos vecinales*. El Ingeniero de Caminos, don Aurelio González Manzaneque, Ponente de la Comisión de Trabajo de la Sección «Red de Comunicaciones», del V Consejo Económico, a que nos venimos refiriendo, enjuicia así lo referente a la Red de caminos vecinales:

«El aumento de circulación, principalmente de camiones pesados, exige una reforma de ensanche de los caminos en conservación, que viene a agravar las reformas necesarias debidas a la actualización de los caminos a la moderna circulación, ya que por la imposición del criterio de economía que se tenía en la construcción de caminos hizo que éstos se realizaran aprovechando el trazado de caminos carreteros, o de herradura, juntamente con el error de establecer normalmente los cruces de cauce, lo que dió origen a trazados defectuosos, por numerosas curvas y contracurvas de pequeño radio y escasa visibilidad que suponen evidente peligro en aquellos caminos que por ser enlace de los centros de producción y consumo se han desarrollado más, conforme a las necesidades modernas, el tráfico y la velocidad.

De igual forma el criterio de economía se dejó sentir en lo referente al perfil longitudinal y al ceñir éste al terreno y restringir el movimiento de tierras, estableció numerosos badenes, enormemente perniciosos, al establecer con los arrastres de los turbiones cortes en los caminos, lo que supone un constante gasto en su limpieza y entretenimiento.

Asimismo, la circulación moderna impone la sustitución de pasos a

nivel, pavimentar las travesías de algunos pueblos para resolver la solución de continuidad que representan éstas en el itinerario de líneas de transporte regular, dotar de firmes especiales alguno de los caminos de mayor tránsito y realizar la señalización, kilometración y balizamiento necesario en toda la Red».

Divide el problema en los tres conceptos:

1.º Conservación ordinaria de la Red de caminos vecinales. La Diputación—señala—tiene en conservación una Red de 1.397,405 kilómetros, divididos en cinco grupos:

	Kilómetros
a) Caminos de tráfico intenso con más de una línea regular de transportes	110,91627
b) Caminos de tráfico intenso con línea regular de transporte ...	407,66080
c) De intenso tráfico local: carros y camiones pesados	312,50258
d) Cuya conservación se encarece por desprendimientos y hundimientos ordinarios del terreno, y reparación de obras de fábrica	247,58339
e) Caminos con menor tránsito y conservación	318,74199
TOTAL	1.397,40503

«La subvención que el Estado da para conservación—datos del año 1960—asciende a 2.231.272,18 pesetas y aunque la Diputación trata en lo posible de atender esta necesidad, consignando de sus fondos propios 1.500.000 pesetas, el problema se desborda de los recursos actuales, sin poderlo solventar sin ayuda estatal con aumentos de subvención. No es necesario—dice—resaltar la gravedad del problema, ya que de persistir esta indotación, dentro de poco tiempo la casi totalidad de la Red quedará intransitable y no solamente queda por tierra el considerable esfuerzo económico que ha supuesto su realización, sino que rehabilitar dichas vías, aparte de los perjuicios económicos para las fuentes de riqueza que llevará aparejada cuantiosas pérdidas, supondrá un colosal gasto para poner nuevamente en condiciones la vialidad de dicha Red».

2.º Obras de mejora y acondicionamiento de la Red:

	Pesetas
a) Ensanche y riego de betún de 129,382 kilómetros	38.814.801,00
b) 16 obras de travesías con 8,3312 kilómetros	8.727.200,00
c) Cuatro sustituciones de pasos a nivel	5.000.000,00
d) 228 sustituciones de badenes en 37 caminos	7.150.000,00
e) 18 variantes en 13 caminos	5.070.000,00
f) 68 aumentos de radio y visibilidad en 17 caminos	2.270.000,00
g) Ensanche a seis metros de 87,654 kilómetros	5.809.276,00
h) Obras de kilometración, señalización y balizamiento	2.000.000,00
TOTAL DE OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO	74.841.277,00

3.º Construcción de caminos. El proyecto total abarca hasta aquellas vías que saquen del aislamiento a núcleos de población superiores a 75 habitantes, cifrándose su presupuesto en 354.398.854,18 pesetas, que con los indicados 74.841.277 para obras de mejora y acondicionamiento, hacen un total general de 429.240.131,18. Para la conservación anual de los caminos se estiman necesarios 14 millones de pesetas.

Como objetivos más inmediatos, inaplazables, se señalan:

1.º Recabar de la Superioridad que los créditos para conservación de caminos vecinales de esta Provincia alcancen, como mínimo, el importe de 14 millones de pesetas para poder atender dicha conservación de manera que toda la Red conserve unas condiciones mínimas tolerables.

2.º Que para facilitar la conservación de caminos, de cualquier clase, se consiga con la máxima urgencia la eliminación de las ruedas con llantas metálicas, sustituyéndolas por neumáticas, señalando la fecha en que se procederá a la prohibición absoluta de circulación con llantas metálicas y concediendo créditos para la sustitución por medio de las Cajas rurales.

3.º Que se proceda con urgencia a solucionar el aislamiento de los núcleos de población que lo precisen.

4.º Que se habiliten con urgencia los créditos necesarios para financiar los 429.240.131,18 pesetas, lo que puede llevarse a cabo con la redacción de un «Plan Albacete».

D) OBRAS HIDRÁULICAS.

Al enumerar las necesidades higiénico-sanitarias, vimos en el apartado 1.º el problema del abastecimiento de aguas a las poblaciones para el consumo público en todos sus aspectos. Tocan, ahora, otros aspectos no menos interesantes, cual es el de las aguas como elementos de riegos y fuerza motriz.

Como dato curioso, y a título de antecedente, reproducimos los siguientes párrafos del tomo I del *Anuario Telefónico* de los años 1963-64, editado por la Compañía Telefónica Nacional, que bajo el epígrafe general *España*, dice en la Sección «Hidrografía»:

Ríos famosos: El Júcar (498 kilómetros), que pasa por las Provincias de Cuenca, Albacete y Valencia y *riega las huertas feracísimas de esta última*, hasta desembocar en el Mediterráneo por Cullera.

El Segura (341), que nace en Jaén, atraviesa Albacete, Murcia y Alicante y desemboca en el Mediterráneo por Guardamar, *después de ha-*

ber fertilizado las huertas de Murcia y Orihuela. Los subrayados son nuestros.

Las líneas que anteceden, tan sencillas y tan objetivas, encierran la auténtica tragedia de esta Provincia que por un sinfín de causas, de muy diversa índole, ve pasar por sus tierras sedientas las aguas del Júcar y el Segura, que van a fertilizar otras más ubérrimas y mejor dotadas por la Naturaleza de fondo vegetativo y clima suave.

E) REPOBLACIÓN FORESTAL.

Para el plan de restauración forestal de la Provincia harían falta las siguientes cantidades:

	Pesetas
Repoblación de 11.000 hectáreas	500.000.000,00
Construcción de 2.520 kilómetros de caminos	31.100.000,00
Construcción de 120.000 metros cuadrados de mampostería	18.000.000,00
Siembra y regeneración de pastos en 10.000 hectáreas	100.000.000,00
TOTAL	649.100.000,00

F) GANADERÍA.

Para el auge ganadero de Albacete hay que tener en cuenta dos factores primordiales: selección de los animales y selección de su alimentación. La solución del primero es a base de montar centros de selección ganadera y experimentación y la del segundo efectuando siembras de especies pratenses en las parcelas de montes que se presten a ello.

Se calcula necesario un presupuesto de 100.000.000 de pesetas, destinado a la siembra y regeneración de pastos en 10.000 hectáreas y se calcula en 500.000 pesetas la creación de un centro de selección ganadera en la zona de Ayna o Elche de la Sierra, que es donde es mayor la densidad de montes propiedad del Estado.

G) ELECTRIFICACIONES.

Por sí sola resalta la importancia de atender a estas necesidades a fin de dotar de fluido eléctrico a los núcleos de población diseminados a lo largo y a lo ancho de la Provincia, a objeto de que no constituyan privilegio para los Municipios grandes y medianos, sino que la aspiración es que la luz y la energía eléctrica lleguen a la más remota cortijada; la

radio y la televisión están dando un impulso gigantesco a estas gentes, que hasta hace poco apenas si recibían prensa.

Es muy considerable el avance conseguido en la electrificación rural de la Provincia, pero aún queda bastante por hacer en pedanías y case-ríos.

H) TELÉFONOS.

La iniciativa y entusiasmo de las autoridades provinciales, con la colaboración tan esencial de la Diputación, ha logrado la extensión considerable del servicio telefónico en los últimos años, que al término de la primera fase del Plan ha conseguido llevar el servicio a 21 pueblos de la Provincia, realización que ha estimulado la puesta en marcha de la segunda fase, que extenderá el servicio a 116 pedanías de la Provincia, lográndose con esto dotar de modernos medios de comunicación a los habitantes de estos pequeños núcleos, con toda la trascendencia que ello supone, sobre todo desde el punto de vista de la asistencia médico-social.

I) FERROCARRILES.

La Provincia se halla cruzada de NO. a SE. por el ferrocarril de Madrid a Valencia y Alicante, con una ramificación del Centro al Sur que es el ferrocarril de Chinchilla a Murcia y Cartagena, faltándole la terminación de otra línea que la cruce de Poniente a Levante, que es el de Baeza-Utiel, con su cóadrupte aspecto: nacional, por formar una línea general: Algeciras, Baeza, Utiel, Teruel, Alcañiz, Lérida, que atraviesa la Nación de SO. a NO.; estratégico, por unir el Norte de Africa con Francia a través de España; interregional, por servir de enlace entre Andalucía y Levante a través de La Mancha, y local, por afectar a extensas zonas de la Provincia con una importantísima producción agropecuaria.

Las obras correspondientes al tramo Baeza-Albacete están subastadas en su totalidad y en trance de terminación, estando paradas, en cambio, las del tramo Albacete-Utiel, de las que están construídas un 50 por 100 de la totalidad de las de fábrica, incluso túneles y explanaciones.

Paralela a la necesidad de la puesta en marcha de este ferrocarril está la de la sustitución de la estación actual de la capital por la nueva, cuya primera fase está casi terminada, suponiendo una ventaja considerable por la posible utilización de la explanación de la vía actual para establecer en ella una gran avenida, con la mejora considerable que ello supone en las condiciones de circulación del tráfico que atraviesa la ciudad.

Por último, constituye aspiración la electrificación de la línea en el

tramo Alcázar de San Juan-Albacete, puesto que ya lo está desde Madrid a Alcázar de San Juan.

3. COMO SE ATIENDEN LAS NECESIDADES

La simple lectura de las notas que anteceden evidencian, a nuestro juicio, una desmesurada desproporción entre las necesidades de la Provincia de Albacete, no obstante haber dejado sin agotar el capítulo y los medios que para satisfacerlas puede ofrecer una Provincia inserta en el grupo de subdesarrolladas; ello podría proporcionar un pesimismo amargo y desolador en otra cualquier época que no fuese la presente, pero, por fortuna, el estudio de las «Ponencias y Conclusiones del V Pleno Provincial y Consejos Comarcales de Albacete», tantas veces aludido y reproducido en este trabajo, constituye una halagadora esperanza, puesto que junto a la necesidad, a la deficiencia, al dato deprimente, enfrenta, optimistamente, la solución, con Planes concienzudamente elaborados, con felices proyectos, con perspectivas que encajan perfectamente en el Plan General de Desarrollo de España y cómo estas Ponencias y Conclusiones han llegado a las altas esferas del Poder, donde se ha estudiado y aquilatado cuanto tiene de efectiva realización, y tocamos ya, prácticamente, las primicias, de aquí que esperemos con grata ilusión un cambio radical.

Paralelamente a ese magistral estudio, corre la iniciativa del que hasta hace poco ha sido ilustre Vicepresidente de la Corporación provincial, don Antonio Ródenas González, de formar un «Plan Mancha», que abarcando las cuatro Provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, revalorice en la máxima multiplicidad de sus facetas, tanto materiales como espirituales, cuanto hay de realidad y esperanza en esta región de tan inmensas posibilidades, feliz iniciativa encauzada cordialmente por nuestra Diputación y acogida con férvido entusiasmo por todos los elementos interesados y la Superioridad y hoy en trámite de elaboración y aprobación definitiva.

Hemos aludido a la desproporción entre necesidades y medios para satisfacerlas y, por lo que a la Diputación respecta, nada más aleccionador que insertar el cuadro de los presupuestos ordinarios de los años 1956 a 1963, que por sí sólo evidencia el incesante afán de superación, acuciado por necesidades cada vez mayores:

A Ñ O S	Cuanta del presupuesto
1956	27.331.144,66
1957	27.351.736,45
1958	27.351.736,45
1959	33.642.864,50
1960	33.642.864,50
1961	35.834.585,79
1962	35.834.585,79
1963	44.273.109,44

A continuación pasamos a examinar en esta segunda parte del trabajo cómo se atiende la solución de los distintos problemas, tanto los que específicamente le están asignados a la Diputación en el marco de sus obligaciones, como aquellos en que coopera con los Ayuntamientos y en los que éstos reciben ayuda del Estado, canalizado a través de los Planes provinciales de inversiones a cargo de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

He aquí los cuadros de Servicios Técnicos y de Cooperación:

A') SERVICIOS TECNICOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES

a') Subvenciones concedidas por la Presidencia del Gobierno.

	Pesetas
Plan de 1958	19.098.003,38
Plan de 1959	17.079.754,00
Plan de 1960	7.164.534,13
Plan de 1961	13.935.614,31
Plan de 1962	18.599.342,00
Plan de 1963	14.348.120,00

b') Distribución por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

TIPO DE OBRA	Número	Presupuesto	Subvención
Abastecimiento de aguas	69	37.405.816,24	26.967.891,19
Saneamientos	26	47.035.453,85	24.196.233,13
Caminos	10	3.956.209,15	3.086.398,88
Mataderos	3	773.056,31	606.814,21
Centros sanitarios	8	2.586.625,81	2.240.828,79
Pavimentaciones	13	21.024.328,33	12.243.924,55
Teléfonos	3	4.878.100,00	1.600.048,27
Mercados	1	267.469,00	75.000,00
Electrificaciones	12	10.325.287,13	4.816.532,17
Red de distribución de agua	8	13.602.346,48	10.251.299,57
TOTALES	153	141.854.692,30	86.084.970,76

B') COOPERACION, CANTIDADES E INVERSIONES

a') *Cantidades.*

PLANES	Cantidad presupuestada — Pesetas
1955-56	3.400.582,02
1955-56 Complementario	1.741.064,97
1957-58	3.391.006,07
1959-60	4.353.107,80
1961-62	6.466.564,98
TOTAL	19.352.325,84

b') *Inversiones.*

CLASE DE OBRAS	Número	Aportación de la Diputación
Abastecimiento y distribución de aguas	37	1.455.645,94 (Sub.) 875.189,67 (Ant.)
Alcantarillado y saneamiento	12	1.103.146,03 (Sub.) 1.050.402,85 (Ant.)
Urbanizaciones	10	807.951,94 (Sub.) 666.951,94 (Ant.)
Electrificación	34	2.189.480,09 (Sub.) 1.935.486,16 (Ant.)
Reparación Casas consistoriales	6	151.000,00 (Sub.) 185.000,00 (Ant.)
Escuelas	12	389.334,97 (Sub.) 466.706,16 (Ant.)
Cementerios	6	400.600,00 (Sub.) 281.000,00 (Ant.)
Teléfonos	4	1.244.376,50 (Sub.) 61.250,00 (Ant.)
Mataderos	5	426.442,73 (Sub.) 198.367,94 (Ant.)

CLASE DE OBRAS	Número	Aportación de la Diputación
Mercados	3	304.376,09 (Sub.) 296.735,87 (Ant.)
Caminos	4	608.694,35 (Sub.) 76.194,35 (Ant.)
Campos de deportes	2	22.173,59 (Sub.) 22.173,59 (Ant.)
Varios	5	193.763,98 (Sub.) 115.542,44 (Ant.)
TOTALES	140	9.296.986,21 (Sub.) 6.231.000,97 (Ant.)

Del examen de los cuadros que anteceden se deduce, en términos generales, la intensidad con que se van afrontando los problemas enmarcados en la enumeración de necesidades.

Alargaríamos excesivamente estas notas, ya de por sí un tanto desmesuradas, si fuésemos examinando uno por uno la participación de la Diputación en la solución de los problemas enumerados, por lo que estimamos conveniente terminar manifestando que no sólo se reduce la cooperación cerca de los Ayuntamientos a los servicios que figuran relacionados en los cuadros anteriores, sino que llenando de contenido cuanto le asigna la legislación como de su competencia específica y desbordándola en una auténtica tutela, lo abarca todo.

Y así, sostiene una Institución, el llamado tradicionalmente «Internado Benéfico de la Virgen Milagrosa», en magnífico edificio reciente, donde centenares de niños y niñas—se proyecta la construcción de otro edificio para separar a unos de otras, con más independencia aún que la actual—procedentes de las capas más humildes de la Provincia, reciben en plan de auténtico hogar, calificado por el hecho simbólico de haber cambiado su antigua denominación por la de «colegio», en nobilísimo intento pleno de humana cordialidad, de enseñanzas completas que les habilitan para cursar estudios en el Instituto de Enseñanza Media, Escuelas del Magisterio, de Maestría Industrial de Albacete, Murcia y Valencia, Seminario Menor de la Provincia, de San Juan de Dios, Orfeón del Valle de los Caídos, dotándoles de becas en cuantía que rebasan las 100.000 pesetas. Consiguiendo subvenciones para la restauración de templos; becas para los estudiantes de todas las actividades docentes, incluso para cursar estudios en París para Director de Orquesta Sinfónica y de Canto en Munich; funda un Museo arqueológico a base de excavaciones subvencionadas en la Provincia.

Presta delicada atención al fomento del turismo, en su afán de dar a conocer las bellezas, prácticamente ignoradas, que ofrece esta Provincia.

Ha subvencionado con fuertes cantidades el montaje de un equipo repetidor de televisión, en Chinchilla, como lugar más idóneo para su enlace con el central de Navacerrada y conjuntamente con las Provincias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia ha coadyuvado a la instalación del centro de Aitana (Alicante), que ha permitido dotar de tan importante medio de difusión a las cuatro Provincias mencionadas, ya que la de Albacete desde mediados del año 1961 venía disfrutando de tan importante servicio, con anterioridad a muchas Provincias españolas.

En 1959 se creó la Caja de Ahorros Provincial con la finalidad, a tenor del artículo 2.º de su Reglamento, de «recibir y hacer productivas

las economías que se le confien, principalmente de las clases menos acomodadas; fomentar el ahorro y la previsión; facilitar el crédito personal y cooperativo y dedicar sus beneficios al establecimiento de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública»; la Caja desde su fundación viene facilitando a los Ayuntamientos cuantas operaciones crediticias se les derivan de la actuación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y del Servicio de Cooperación. Del éxito de esta institución da idea el hecho de que iniciadas sus operaciones con un fondo de dotación de 1.500.000 pesetas aparezca en la Memoria del ejercicio 3.º correspondiente al año 1962, que al finalizar el mismo se elevan los saldos de ahorro a 81.627.043,98 pesetas, sumando la imposición practicada en mentado ejercicio 260.147.377,85 pesetas y las cantidades reintegradas 224.074.023,39 pesetas, cuya diferencia, incrementada con los intereses capitalizados en ese año, que ascienden a 882.974,71 pesetas ofrece un aumento de ahorro sobre los saldos de beneficio anterior de 36.956.329,17 pesetas, que representan el 82,73 por 100.

El número de impositores en 31 de diciembre de 1962 se eleva a 7.760, con una diferencia en más sobre los de 1961 de 2.024, abriéndose 2.161 cuentas y 16.756 operaciones de continuación, 4.307 más que el año anterior.

Es interesante hacer constar que la Corporación estudia implantar en terreno de su propiedad un polígono industrial, que sirva de piloto para la transformación de la economía de Albacete.

Y así seguiríamos enumerando facetas de muy diversa índole demostrativa de la amplísima gama que abarca su actividad, pero es forzoso terminar.

CARLOS LÓPEZ MARTÍN.

Secretario de la Diputación provincial de Albacete.